INFORME DESCRIPTIVO - ABRIL

PROFESIONAL PSICOSOCIAL - PEDRONEL MARTINEZ BRAVO

UNIDAD DE SERVICIO DE BARRANCOMINAS

- **Liderar proceso de identificación geográfica del territorio en donde se va a ejecutar la modalidad.**

 El proceso de la identificación geográfica del territorio se llevó a cabo mediante el uso de una aplicación la cual nos permite identificar las coordenadas del sitio donde vive el usuario/a con su núcleo familiar, esta herramienta fue suministrada por el coordinador de la modalidad ya que el GPS suministrado por la empresa se encuentra dañado. La herramienta ya fue enviada con el fin de recibir respuesta del estado funcional del GPS pero no hemos tenido respuesta.

- **Elaborar informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va a atender a niñas y niños con desnutrición especialmente, las relacionadas con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia, alimentación complementaria y cuidado y crianza de las niñas y niños.**

 El informe de reconocimiento cultural de la población atendida es un documento en el cual se van a recopilar las diferentes particularidades relacionadas con la dinámica de vida, desde las diferentes áreas que se relacionan directa e indirectamente con el beneficiario/a y su familia, para este mes se indagó sobre el área social participativa de las familias, lo cual permitió ampliar más la información para la elaboración de dicho informe.

- **Elaborar directorio de actores claves y servicios sociales presentes en el territorio.**

 El directorio de actores claves y servicios sociales es fundamental para la comunicación eficaz entre los diferentes entes de atención a la población, en el municipio de Barranco minas se articula el trabajo con la Registraduria Nacional, el Centro Hospitalario Municipal, la EPS Coosalud, Modalidad Propia e Intercultural e Institución Educativa Manuel Quintin Lame. Esta sinergia organizacional se brinda a los usuarios de la modalidad mil días en relación a las necesidades encontradas por el equipo interdisciplinario; en este mes se contacta a la coordinadora de la Modalidad Propia, estableciendo una comunicación constante, con el fin de corroborar los cupos de atención disponibles.

- **En articulación con el coordinador realizar la respectiva articulación con autoridades tradicionales y actores claves del territorio en los territorios étnicos.**

 Las autoridades tradicionales del municipio de Barrancominas especialmente en las comunidades de atención se articulan en el trabajo con la guardia indígena la cual se encarga de la seguridad del equipo interdisciplinario, debido a la distancia y difícil acceso de vía telefónica se articula el apoyo de actores claves como el cabildo del sector.

- **Solicitar la documentación básica para el ingreso de las niñas, niños y mujeres gestantes, realizando la respectiva apertura de las historias de atención, en caso de que la familia no cuente con éstos realizar las gestiones pertinentes para su consecución.**

 Este mes se realiza el seguimiento a los usuarios en relación a la documentación requerida no solo a los nuevos si no a los que permanecen activos. Los documentos requeridos son: control prenatal en el caso de mujeres en estado de embarazo, control de crecimiento y desarrollo en el caso de los niños del núcleo familiar con periodicidad de 6 meses, carnet de vacunas, Registros civiles a menores de siete años, Tarjetas de identidad a niños de siete años en adelante, y Cedula de Ciudadanía a las personas mayores de dieciocho años; tal seguimiento se realiza desde la identificación de factores familiares.
 En el caso donde las familias se encuentran sin estos documentos o desactualizados, se realiza la gestión con las entidades correspondientes para el debido proceso, tal es el ejemplo de los oficios de reporte dirigidos al Centro Hospitalario como a la Registraduría municipal de Barrancominas.

alimentando cuerpo y alma



Imagen 1 Entrega de oficio de remisión de usuarios sin documento de identificación. Registraduría municipal de Barrancominas

- **Participar de la búsqueda activa de beneficiarios.**

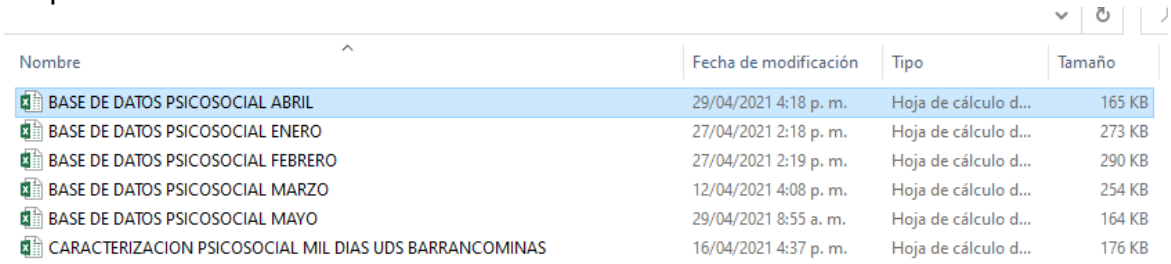
 Se realiza el proceso de focalización, registrando un total de (14) personas de las cuales cumplieron criterio de Diagnostico Nutricional (10), entre los que se encuentran (3) mujeres gestantes y (7) niños mayores de seis meses y menores de cinco años. Adicionalmente se ingresaron un total de (8) niños nacidos en la modalidad; desde mi área no solo participé en el proceso, si no que se realizaba la caracterización familiar de cada usuario desde el momento de su ingreso.



Imagen 2 Proceso de caracterización familiar. Vivienda de usuario de la comunidad de Cumaralito.

- **Elaborar y mantener actualizada la base de información de datos de ubicación de los/as beneficiarios/as.**

 Como cumplimiento a esta obligación contractual se realiza la verificación y actualización de la información de la base de datos de los usuarios activos, nuevos y retirados, encontrando cambios de domicilio, actualizaciones de documentos, actualizaciones de control de crecimiento y desarrollo y, en general se reportó los cambios a nivel familiar los cuales se diligenciaron también en las carpetas de cada usuario.



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
BASE DE DATOS PSICOSOCIAL ABRIL	29/04/2021 4:18 p. m.	Hoja de cálculo d...	165 KB
BASE DE DATOS PSICOSOCIAL ENERO	27/04/2021 2:18 p. m.	Hoja de cálculo d...	273 KB
BASE DE DATOS PSICOSOCIAL FEBRERO	27/04/2021 2:19 p. m.	Hoja de cálculo d...	290 KB
BASE DE DATOS PSICOSOCIAL MARZO	12/04/2021 4:08 p. m.	Hoja de cálculo d...	254 KB
BASE DE DATOS PSICOSOCIAL MAYO	29/04/2021 8:55 a. m.	Hoja de cálculo d...	164 KB
CARACTERIZACION PSICOSOCIAL MIL DIAS UDS BARRANCOMINAS	16/04/2021 4:37 p. m.	Hoja de cálculo d...	176 KB

- **Realizar visita domiciliaria al 100% de los beneficiarios atendidos en la modalidad, acorde a la frecuencia establecida.**

 En relación al cumplimiento de este indicador y en relación a la frecuencia mensual de las visitas domiciliarias no se dio cumplimiento al 100 % de los beneficiarios sin embargo se visita aproximadamente al 60% de los beneficiarios de forma individualizada y el 40 % se da una atención grupal donde no se desplaza directamente a los domicilios pero se atienden a sus necesidades desde una intervención de grupo focal, donde al igual se pactaron compromisos generales a este grupo específico, esto debido a que durante el trabajo en campo, algunos usuarios se encontraban en otras comunidades en conferencias (culto).



Imagen 3 Visita domiciliaria. Vivienda de usuaria perteneciente a la comunidad de Guaco Bajo.

- **Realizar caracterización de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos/as en la modalidad.**

 En este mes se realiza una revisión de las carpetas de todos los usuarios con el fin de caracterizar el grupo familiar de los beneficiarios que aun no contaban con este proceso, tal situación se da, debido a que algunos usuarios no se encuentran en las comunidades o casas cuando se realiza la visita, por tal motivo en la salida de este mes a la zona rural y casco urbano se priorizaron esos casos con el fin de llevar acabo el cumplimiento de esta obligación contractual.



Imagen 4 Visita domiciliaria. Proceso de caracterización familiar en vivienda de usuaria.

- **Identificar factores protectores y de riesgo de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos/as en la modalidad.**

 En el cumplimiento de este indicador, éste mes se identifican los factores esenciales a la dinámica familiar, al igual que las características propias de cada familia lo cual permitió la elaboración de planes de acción que permitan hacer uso de los factores protectores en la disminución de los factores de riesgo, estos planes de acción mensual se describen en las carteleras de compromisos, las cuales se dejan en cada vivienda como recordatorio de tales acciones mensuales.

alimenta cuerpo y alma



Imagen 5 Identificación de factores protectores y de riesgo. Casa de mujer lactante.

- **<u>Acordar compromisos con las familias; con miras a reducir los factores de riesgo, realizando el respectivo seguimiento al cumplimiento de los mismos.</u>**

 Para este mes mediante las visitas domiciliarias realizadas se fijaron diferentes compromisos según la necesidad actual, haciendo énfasis en la importancia de hacerse responsables de todo el proceso de recuperación nutricional del usuario, los compromisos dejados el mes pasado se actualizaron, se generó conciencia sobre los compromisos no cumplidos y se reiteró la obligación.



Imagen 6 Charla a cerca de compromisos en las carteleras de compromisos de cada hogar.

- **<u>Liderar la elaboración del Plan de Acompañamiento Familiar.</u>**

 El plan de acompañamiento familiar se llevó acabo con ayuda de todo el equipo interdisciplinario, se explicó la forma correcta de la identificación de estos factores psicosociales, ya que no había claridad en la diferencia entre un factor de riesgo y uno protector, en el campo de acción se encontró que la mayoría de los factores evaluados son protectores sin embargo los factores de riesgo se relacionan directamente con los hábitos alimenticos y cuidados de la salud en general; lo cual tiene alta probabilidad de que ello se relacione con el estado nutricional de usuario/a.

- **Junto con el coordinador del equipo, activar la ruta de remisión a protección cuando se identifiquen casos que lo ameriten.**

 En este mes no se identificaron casos de remisión al sector de protección.

- **Brindar orientación al equipo de trabajo de la modalidad en competencias y herramientas metodológicas para la realización de orientación y seguimiento domiciliario.**

 En este mes se realiza una explicación por modelamiento en el que se deja claro la forma en que el equipo en general debe indagar sobre la red de apoyo familiar, el cual se establecen los vínculos en el mapa de pertenencia, mediante esta orientación se hace una simulación sobre la manera en que se debe preguntar, todo ello con el fin de tener presente el lenguaje y la asertividad que la población indígena requiere para que haya un proceso de asimilación de la información la cual se le está dando.



Imagen 7 Desarrollo de temática grupal. Comunidad de Pueblo Nuevo.

- **Participar en el estudio de caso con el equipo interdisciplinario, para los beneficiarios identificados que requieren especial atención.**

 En este mes se reportaron 12 casos de estudio los cuales se realizaron en conjunto con el equipo interdisciplinario, cada profesional generaba su criterio y se finalizaba con unas conclusiones y recomendaciones; dichos archivos se consolidaron con firmas de todos los integrantes del equipo, estos fueron revisados por parte del coordinador de la modalidad.

 En este mes no se presentaron casos de activación a la ruta de protección, cabe resaltar que en las intervenciones participativas se fomenta y aclaran los derechos sexuales de cada persona.

- **Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al plan de trabajo de los gestores comunitarios, con el apoyo de los demás profesionales del equipo.**

 El seguimiento que realizan los gestores con periodicidad de cada (15) días en el casco urbano y aledaños, es un seguimiento muy importante en la medida en que los usuarios sienten que se está llevando un proceso en la atención. En este ejercicio, por mi parte, se les han dado herramientas de cómo hacer el trabajo más efectivo y eficientemente y como identificar factores de riesgo de manera práctica.

 Adicionalmente se realizó la asignación de la cantidad de usuarios para la atención de este mes por parte de los gestores, se tuvieron en cuenta los egresos del mes para así asignar el mismo número de usuarios nuevos, esto con el fin de mantener los 50 usuarios por cada gestor comunitario.



Imagen 8 Seguimiento al consumo de la ración en compañía del gestor a cargo del usuario.

- **Articular con el apoyo administrativo reporte de la información de la modalidad en el formato operativo F8.MO7.PP que incluye caracterización familiar, identificación de factores protectores y de riesgo y gestiones realizadas. Este debe ser reportado a la Dirección de Nutrición al ingreso y egreso de los beneficiarios con excepción a la hoja de gestión que debe reportarse mensualmente.**

 En este mes se realiza el avance del formato Operativo F8.MO7.PP en el cual actualmente se encuentra el 49% de los usuarios debidamente registrados, específicamente la caracterización general al igual que los factores psicosociales que interfieren con la dinámica familiar sea positiva o negativamente.

- **Realizar seguimiento a las acciones de atención y gestión familiar, formato operativo F8.MO7.PP.**

 En el mes de abril se realizó la verificación del formato operativo F8.MO7.PP el cual se diligenció el mes pasado, esto me permitió indagar más sobre algunos casos en los que los factores de riesgo se presentaban de forma reiterativa e intermitente cada mes.

- **Todas las demás funciones que le sean asignadas por la contratante y correspondan a la naturaleza del contrato.**

 Este mes se trabajó en equipo y en articulación con todo el equipo de trabajo en pro del cumplimiento de los objetivos descritos en el manual operativo.

alimenta cuerpo y alma



Pedronel Martinez Bravo
Psicosocial
1000 días para cambiar el mundo
UDS Barrancominas
Nu3